

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : "PROYECTO MEJORAS 2014"
JARDÍN INFANTIL : BALMACEDA
CODIGO : 143905
UBICACIÓN : SANTA MERCEDES N°14596
COMUNA : SAN BERNARDO
GENERALIDADES :

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura, si existiera, o manteniendo el diseño existente.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un Técnico del Área Infraestructura del Departamento de Operaciones de la Oficina Regional Metropolitana Norponiente.

Será obligación del contratista, proveer de un **Libro de Obra**; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y todas

aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

TRABAJOS PROVISORIOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Cierros Provisorios.

Toda el área destinada al uso de la construcción, se confinara o limitara mediante un cierre provisorio, que optimice y garantice la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento, independizando el ingreso y circulación entre el Jardín y las faenas de construcción; de esta manera se garantiza, el no interferir en el desarrollo de actividades propias del jardín infantil.

Este cierre podrá construirse con elementos metálicos o madera, malla metálica no **escalable**, a una altura mínima de 1.80 mt.

En el caso de ser malla metálica, se deberá eliminar la transparencia con malla raschel 80% de color negro o verde; se tendrá que considerar cinta de pino 1"x4" superior e inferior y tener especial cuidado, que la malla quede fija al piso para impedir que sea levantada.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Higiene y Seguridad, para minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES.

Toma corrientes y conductores eléctricos:

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores:

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

Control del personal:

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cedula que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

Hábitos y buenas costumbres:

Está prohibido fumar dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías varias para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrópicos.

ITEMIZADO E.E.T.T.

1.- COCINA GENERAL

1.1 RETIRO CERAMICO MUROS

Esta partida considera el retiro de todo cerámico existente en muros del recinto. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo. Considerar retiro de escombros

1.2 RETIRO Y REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se consulta el retiro de todos los artefactos existentes (Fogones, Lavafondos y Campana) y su reinstalación en nueva ubicación de acuerdo a lo indicado en planos. Es preciso ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado de acuerdo a lo indicado en EETT y planos.

1.3 MODIFICACIÓN RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Este ítem considera la modificación de la red de agua y alcantarillado de acuerdo a las modificaciones indicadas en proyecto. Toda la nueva red o la modificación de esta debe ser embutida en muro.

1.4 CERAMICO REVESTIMIENTO DE MURO

Los muros de la cocina se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, en altura total.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.5 PINTURA EN CIELOS Y PUERTA

Se consulta pintura esmalte al agua opaco para cielo y esmalte sintético para puertas, color blanco interior y según Pauta de Colores para su cara exterior. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

1.6 MALLA MOSQUETERA

En ventanas de cocina se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

1.7 RE - ESTRUCTURACION RED DE GAS

Esta partida considera extender las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina principalmente los fogones y nueva extensión de calefont que será enviado al exterior del recinto. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC, para su Certificación.

1.8 CAMBIO CALEFONT AL EXTERIOR COCINA Y NUEVO CALEFONT

Se consulta el retiro de Calefont existente y posterior instalación de nuevo calefón fuera del recinto de cocina. Se incluye la provisión de nuevo Calefont y la ejecución de nueva caseta metálica. La instalación debe ejecutarse cumpliendo los requerimientos de funcionamiento y de acuerdo a Normativa SEC vigente. El Calefont debe ser ionizado de 14 lts. marca Splendid o similar, con encendido automático. Considerar redes, extracciones y gorros, sombrerete y otros elementos para su óptimo funcionamiento. Considerar redes de acuerdo a nueva ubicación a caseta de Balones.

La fabricación e instalación de Nicho Metálico será con cubierta y puertas Metálicas. La estructura debe ir desde la parte superior del calefón hasta el NPT.

Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante

El marco será con Perfil 4.2, al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. Cerradura Scanavini 2002, ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos, válvula de gas certificada y considerar la instalación de elemento diagonal (placa de internit) en la parte inferior de la caseta para evitar se puedan dejar artículos dentro de esta. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

1.9 LAMPARA ESTANCAS 2X40:

Se consulta la instalación de 1 lámpara fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato 1. El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción, que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. La ubicación de estas lámparas se realizara en el centro de cada recinto, a distancias equidistantes de los muros perimetrales y entre ellas, según proyecto de arquitectura adjunto y TTR especialidades, previa aprobación de ITO.

2.- BODEGA ALIMENTOS

2.1 RETIRO CERAMICO DE MUROS

Esta partida considera el retiro de todo cerámico existente en muros del recinto. Considerar retiro de escombros.

2.2 CERAMICO REVESTIMIENTO DE MURO

Los muros de la cocina se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, en altura total.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.3 PINTURA DE CIELO Y PUERTA

Se consulta pintura esmalte al agua opaco para cielo y esmalte sintético para puertas, color blanco interior y según Pauta de Colores para su cara exterior. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.4 MALLA MOSQUETERA

En ventanas de bodega se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

2.5 EXTRACTOR EÓLICO

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 10" para renovar el aire al interior. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagotas. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

2.6 CELOSIA VENTILACIÓN

A la puerta existente se le instalaran celosías metálicas en la parte inferior y superior de aprox. 40 x 30 cm. color blanco. Considerar pintura colores institucionales en puerta como terminación.

2.7 LAMPARA ESTANCAS 2X40

Se consulta la instalación de 1 lámpara fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato 1. El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción, que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. La ubicación de estas lámparas se realizara en el centro de cada recinto, a distancias equidistantes de los muros perimetrales y entre ellas, según proyecto de arquitectura adjunto y TTR especialidades, previa aprobación de ITO.

2.8 CAMBIO DE CERRADURA EXISTENTE

Se consulta cambio de cerradura existente en puerta entre bodega de alimentos y cocina, por cerradura línea scanavinni Art. 4041.

3. OFICINA DIRECTORA Y EDUCADORA DE NIVEL

3.1 RETIRO DE PUERTA DE ACCESO

Este ítem considera el retiro de la puerta de acceso para modificación de recinto de acuerdo a lo indicado en planos.

3.2 NUEVA PUERTA METALICA

Esta partida consulta el retiro de puerta de acceso y marco existentes con la correspondiente reparación del vano para recibir la nueva puerta metálica. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiante MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiante de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

4. SALA ACTIVIDADES N°1

4.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera el retiro del pavimento existente. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

4.2 NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

4.3 RETIRO VENTANA EXISTENTE

Se consulta el retiro de todas las ventanas del recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

4.4 NUEVA VENTANA ALUMINIO

Se consulta la instalación de nueva ventana de aluminio corredera de medidas de acuerdo a planos de detalle e instrucciones de ITO.

La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de Aluminio Al 25, color mate y deberá considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Los vidrios serán transparente de espesor mínimo 4mm y llevarán lamina film inastillable, del tipo 3M. Previa rectificación.

4.5 RAMPA SALIDA EMERGENCIA

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura,h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 120 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo

a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

4.6 BARANDA:

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos, para la nueva rampa y para la modificación de la rampa de salida existente. En esta rampa se considera un tramo que debe quedar con apertura para permitir el paso al baño.

Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 30mmx30mm. La separación entre verticales 10cm. a eje (8cm de separación por medidas de los elementos), se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95 cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa de 90 cm., de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

4.7 PINTURA SOBRE MUROS Y CIELO

Se consulta pintura esmalte al agua para cielo y esmalte al agua semi brillo para muros. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4.8 LAMPARA ESTANCAS 2X40

Se consulta la instalación de lámpara fluorescente 2 x 40W, estanco de boriclicato 1 para cada recinto. El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción, que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. La ubicación de estas lámparas se realizara en el centro de cada oficina recinto, a distancias equidistantes de los muros perimetrales y entre ellas. Según proyecto de arquitectura adjunto.

5. SALA ACTIVIDADES N°1

5.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera el retiro del pavimento existente. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

5.2 NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

5.3 RETIRO VENTANA EXISTENTE

Se consulta el retiro de todas las ventanas del recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

5.4 NUEVA VENTANA ALUMINIO

Se consulta la instalación de nueva ventana de aluminio corredera de medidas de acuerdo a planos de detalle e instrucciones de ITO.

La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de Aluminio Al 25, color mate y deberá considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Los vidrios serán transparente de espesor mínimo 4mm y llevarán lamina film inastillable, del tipo 3M. Previa rectificación.

5.5 RAMPA SALIDA EMERGENCIA

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y

altura, h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 120 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

5.6 BARANDA:

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos, para la nueva rampa y para la modificación de la rampa de salida existente. En esta rampa se considera un tramo que debe quedar con apertura para permitir el paso al baño.

Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 30mmx30mm. La separación entre verticales 10cm. a eje (8cm de separación por medidas de los elementos), se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95 cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa de 90 cm., de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

5.7 PINTURA SOBRE MUROS Y CIELOS

Se consulta pintura esmalte al agua para cielo y esmalte al agua semi brillo para muros. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

5.8 CAMBIO SENTIDO DE APERTURA

Se consulta el cambio de sentido apertura de la puerta de emergencia. La puerta debe abrir hacia el exterior en 180°, con gancho de sujeción.

5.9 LAMPARA ESTANCAS 2X40

Se consulta la instalación de lámpara fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato 1 para cada recinto. El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción, que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. La ubicación de estas lámparas se realizara en el centro de cada oficina recinto, a distancias equidistantes de los muros perimetrales y entre ellas. Según proyecto de arquitectura adjunto.

6. SALA HABITOS HIGENICOS (BAÑO PARVULOS)

6.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento existente del recinto, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

6.2 RETIRO CERAMICO MURO EXISTENTE

Esta partida considera el retiro de todo cerámico existente en muros del recinto. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo. Considerar retiro de escombros

6.3 RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro todos artefactos existentes (lavamanos, wc. y tinetas). Este retiro de los artefactos es necesario para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado. Considerar retiro de escombros.

6.4 NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

6.5 CERAMICO REVESTIMIENTO MURO

Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. Los cerámicos serán de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

6.6 PINTURA SOBRE CIELOS Y PUERTAS

Se consulta pintura esmalte al agua opaco para cielo y esmalte al agua semi brillo para muros. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se contempla cubrir una superficie estimada de 36,57 m².

6.7 MODIFICACIÓN RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Este ítem considera la modificación de la red de agua y alcantarillado de acuerdo a las modificaciones indicadas en proyecto. Toda la nueva red o la modificación de esta debe ser embutida en muro.

6.8 LAVAMANOS NIÑO CON PEDESTAL

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanalozza o similar superior, el cual irá anclado al muro por medio de uñetas o pletinas metálicas. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

6.9 WC KINDER TIPO SILENCIOSO:

Se consulta la instalacion de nuevos artefactos WC que serán modelo Inodoro Kinder, de la línea fanalozza Kids. con fitting y fijaciones metálicas. Se tendrá en consideración la reubicación si fuese necesario de las salidas de agua para los nuevos estanques de los WC para su correcta instalación y posterior funcionamiento.

6.10 TINETA

El contratista tendrá que proveer de Tinas de Baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para Tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La Tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc. Considerar rejilla de registro y llave de paso nibsa a muro.

6.11 LAMPARA ESTANCAS 2X40

Se consulta la instalación de lámpara fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato 1 para cada recinto. El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción, que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. La ubicación de estas lámparas se realizara en el centro de cada oficina recinto, a distancias equidistantes de los muros perimetrales y entre ellas. Según proyecto de arquitectura adjunto.

7 PROYECTO ESPECIALIDADES

Con el objetivo de regularizar el Jardín Infantil se consideran los proyectos de especialidades de TODO el jardín, inclusive de las áreas sin intervención. Por lo tanto el contratista deberá considerar modificar y reparar todas las instalaciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones si procediera, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios. Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos As Built, detalles y especificaciones técnicas aprobadas y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes si procediera.

Se deberá entregar por cada especialidad:

1.- Informe: firmado por el Instalador certificado que acredite que las modificaciones y nuevas conexiones fueron ejecutadas de acuerdo a Normativa Vigente. Este informe debe explicar cuales fueron los trabajos ejecutados y detallar las instalaciones.

2.- Proyecto de Instalaciones: firmado por el Instalador certificado. Este plano debe indicar las modificaciones y nuevas instalaciones realizadas.

3.- Inscripción acreditada: Copia de Inscripción vigente del Especialista a cargo en la Entidad respectiva, donde se indique nombre y rut del profesional.

7.1 PROYECTO DE ELECTRICIDAD Y OBTENCIÓN DE TE1

La instalación se ejecutará solo por Instaladores autorizados y habilitados según la reglamentación vigente de acuerdo a los planos del proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnicas eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar certificados finales de aprobación de todas las instalaciones.

INSTALACION ELÉCTRICA

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e Iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa TTR y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista certificado SEC

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los Términos de Referencia y Anexo Tabla N°1, adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

Se considera dentro de este ítem, la provisión y ejecución de nuevos enchufes e interruptores, señalados en planos o de acuerdo a lo visto en terreno

CONSIDERAR:

- INST Y SUMINISTRO DE CENTROS DE ALUMBRADO
- LÁMPARA FLUORESCENTE ESTANCA 2x40w
- CENTROS Y ENCHUFE TRIPLE 16A E INTERRUPTOES
- NUEVO TABLERO DE ALIMENTACIÓN TDA
- LAMPARAS ESTANCAS MUROS EXTERIORES
- ALIMENTADORES DE CIRCUITOS HASTA TDA
- LINEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN
- TIERRA PROTECCIÓN DE SERVICIO Y CÁLCULO DE RESISTIVIDAD
- KIT DE EMERGENCIA EN SALAS, BAÑO PARVULOS, COCINA Y VIAS DE EVACUACION (ver TTR)

7.2 PROYECTO GAS LICUADO Y OBTENCION TC6

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cuál deberá considerar la instalación de calefactores, cocina o fogón y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Toda instalación deberá regirse por Normativa vigente y ser aprobado por profesional autorizado SEC correspondiente. Además una vez realizada la instalación de gas deberá realizarse prueba de hermeticidad.

INSTALACION DE GAS

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg), se ubicarán según indicación en los planos. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones. Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

Todas las instalaciones tales como Alcantarillado, Agua Potable, Electricidad y Gas, deberán ser ejecutadas por instaladores autorizados y debidamente acreditados ante el SEC y/o Aguas Andinas según sea el caso y estas instalaciones deberán cumplir a cabalidad con la normativa vigente.

8 OTROS**8.1 INSTALACIONES DE FAENAS:**

Se incluyen en este ítem todas las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Obra y señaladas en los primeros párrafos de estas Especificaciones.

8.2 ASEO:

Se incluye en este ítem el aseo de todas las áreas intervenidas del Jardín. La Obra debe entregarse limpia, en muros, pavimentos (interiores y exteriores), cielos, estructuras etc. No se aceptarán restos de material ni escombros, ni superficies con manchas o polvo producto de la Obra.

IMPORTANTE:

Para la entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.